



H. AYUNTAMIENTO DE  
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.  
 2016 - 2018



**ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ COMUNITARIO**

En la localidad de: TUZIK II del municipio de Felipe Carrillo Puerto.

Estado de Quintana Roo; siendo las 14:00 horas del día 23 de MAYO 2018

En el lugar denominado CENTRO DE LA COMUNIDAD DE TUZIK II se reunieron los CC.

Representantes de las instancias Federales y Municipales.

Dirección de Participación Ciudadana: BIOL. GUZMAN HAU CHUC

Dependencia Ejecutora: TEC. LUIS ALBERTO PECH CAUICH

Contraloría Municipal: ING. RAUL LOPEZ PERAZA

Dirección de Planeación Municipal: ING. WUIGELMI ALEJANDRA PUC MENDOZA

Y vecinos de la Comunidad de TUZIK II para conocer los programas y acciones a desarrollar en esa zona contenidos en el Programa Operativo Anual 2018 del Honorable Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto 2016-2018 a ejecutarse con recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018, así como para integrar su comité de participación ciudadana (PRO-OBRAS 2018) bajo los siguientes criterios:

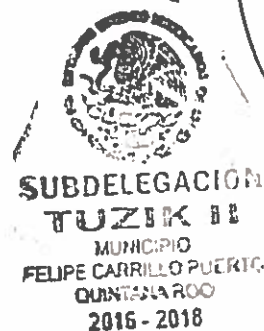
Responsabilidad del comité comunitario:

PRIMERO: El comité es electo para la obra denominada: ELECTRIFICACION NO CONVENCIONAL (JUEGOS DE PANELES SOLARES)

A ejecutarse con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018.

La aportación de los recursos financieros es la siguiente:

Gobierno Federal:	\$ _____
Gobierno Estatal:	\$ _____
Gobierno Municipal:	\$ <u>795,884.10</u>
Aportación de la comunidad:	\$ _____
TOTAL:	\$ <u>795,884.10</u>



SEGUNDO: El comité deberá apoyar, vigilar y administrar la operación de la obra o acciones que se ejecuten en la comunidad.

TERCERO: Las decisiones del comité se tomaran por votación de la mayoría de los integrantes de la Asamblea General.

CUARTO: El comité tendrá la representación de la Asamblea General ante las autoridades, organismos, personas físicas, siempre que sea necesario para el cumplimiento de los compromisos.

MARY TUN ANGURO

*[Handwritten signature]*





H. AYUNTAMIENTO DE  
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.  
 2016 - 2018



QUINTO: Es obligación del comité informar a la Asamblea General sobre las acciones y avances en torno a la obra en ejecución, siempre que estas la requieran.

SEXTO: El vocal de control y vigilancia deberá ser capacitado para desarrollar adecuadamente sus funciones.

RESPONSABILIDAD DE LA DEPENDENCIA EJECUTORA:

PRIMERO: Deberá entregar copia del expediente técnico, aprobado por la dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto al comité comunitario antes del inicio de la obra.

SEGUNDO: Deberá informar al comité sobre cualquier cambio modificación ampliación o cancelación sobre el proyecto original.

Una vez aprobadas las proposiciones, se llevó a efecto las votaciones respectivas para nombrar al comité PRO-OBRA, resultando la integración siguiente:

PRESIDENTE: Castula Tun May  
 SECRETARIO: Mary Tun Angulo  
 TESORERO: Crescencio Tun Dzul  
 VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA: Josefirmino Tun Dzul  
 VOCAL AUX. Valerio Tun May  
 VOCAL AUX. Lorenza May Canul

Para constancia y legalidad de la presente Acta de Constitución del Comité, firman los que en ella intervinieron:

POR EL COMITÉ

PRESIDENTE

NOMBRE Y FIRMA

TESORERO

NOMBRE Y FIRMA

VOCAL

NOMBRE Y FIRMA



SUBDELEGACIÓN  
 TUZIK II

MUNICIPIO  
 FELIPE CARRILLO PUERTO  
 QUINTANA ROO  
 2016 - 2018

SECRETARIO

MARY TUN ANGUILO

NOMBRE Y FIRMA

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

NOMBRE Y FIRMA

VOCAL

NOMBRE Y FIRMA



POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES

H. AYUNTAMIENTO

[Signature]  
Nombre y Firma de la Dirección de Participación Ciudadana del H. Ayuntamiento de F.C.P.

DEPENDENCIA EJECUTORA

[Signature]  
Nombre y Firma del Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

CONTRALORIA MUNICIPAL

[Signature]  
Nombre y Firma del Representante De la Contraloría Municipal.

PLANEACION

[Signature]  
Nombre y Firma de la Directora de Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.

MARY TUN ANGLIO  
[Signature]  
[Signature]  
[Signature]

POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS

Vicente Tun Anglio  
Nombre y Firma.



\_\_\_\_\_  
Nombre y Firma





H. AYUNTAMIENTO DE  
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.  
 2016 - 2018



El Presente acuerdo se firma a las 14:30 hrs del día 23 del mes MAYO 2018.

**POR EL COMITÉ**

PRESIDENTE

Nombre Y Firma

SECRETARIO

MARY TUN ANGUIO

Nombre Y Firma

TESORERO

Nombre Y Firma

VOCAL DE Control Y Vigilancia

Nombre Y Firma

VOCAL

Nombre Y Firma

VOCAL



Nombre Y Firma

**POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES**

H. AYUNTAMIENTO

Nombre y Firma del Director de Participación Ciudadana del H. Ayuntamiento de F.C.P

DEPENDENCIA EJECUTORA

Nombre y Firma del Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

CONTRALORIA MUNICIPAL

Nombre y Firma del representante De la Contraloría Municipal

PLANEACION

Nombre y Firma de la Directora de Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.

**POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS**

Vicente Tun Angero

Nombre y Firma



Nombre y Firma



**ACTA DE CONCERTACION**

En el marco de la Ley de Coordinación Fiscal en el Artículo 33, el H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto y la localidad de: TUZIK II del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo

Constituidos en comité comunitario, acuerdan concertar esfuerzos y recursos para desarrollar los trabajos de la (s) obra (s) cedula: 2V5122030

Denominada: ELECTRIFICACION NO CONVENCIONAL (JUEGOS DE PANELES SOLARES)

Gobierno Federal:	\$ _____
Gobierno Estatal:	\$ _____
Gobierno Municipal:	\$ <u>795,884.10</u>
Aportación de la comunidad:	\$ _____
TOTAL:	\$ <u>795,884.10</u>



Que benefician a 40 Habitantes.

La localidad TUZIK II representada por el comité comunitario acuerda y aprueban la realización de dichos trabajos y aportan recursos en mano de obra en los siguientes conceptos:

SUPERVISION DE TRABAJOS

Para la realización de la obra, se dispone de los recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018.

Contenidos en el Programa Operativo Anual 2018 del Honorable Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto 2016-2018.

El comité comunitario contara con la asistencia técnica de las instancias del gobierno municipal, a efecto de poder desarrollar sus funciones de supervisión y vigilancia de los trabajos a realizar para el objeto de seguimiento de esta obra, el comité comunitario en este acto acepta el compromiso de vigilar y supervisar el desarrollo de los trabajos, así como mantener un diálogo permanente y directo con los ejecutores de la misma y de informar periódicamente a la asamblea de los avances de la obra.

En la asamblea general, el comité comunitario acuerda renunciar a la atribución que le permite ejecutar directamente la obra y adopta la decisión de la dependencia ejecutora que será la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto.

*[Handwritten signature]*

MARY TUN ANGUI

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*





**ACTA DE ACEPTACIÓN DEL COMITÉ COMUNITARIO**

Fecha: 23 de MAYO del año 2018, la localidad de TUZIK II del Municipio de Felipe Carrillo Puerto.

Declara que ha sido de su conocimiento y puesto a su consideración la realización de la obra denominada:

ELECTRIFICACION NO CONVENCIONAL (JUEGOS DE PANELES SOLARES)

Con número de cédula: 2V5122030

La aportación de los recursos financieros es la siguiente:

Gobierno Federal:	\$ _____
Gobierno Estatal:	\$ _____
Gobierno Municipal	\$ 795,884.10
Aportación de la Comunidad:	\$ _____
Total	\$ 795,884.10



Con recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018. Por lo que al estar de acuerdo con sus necesidades prioritarias, aceptan el proyecto y se comprometen a participar en el desarrollo del mismo.

Se comprometen a vigilar y supervisar la obra así como todos los trámites necesarios para la realización de la misma y a colaborar con la autoridad en la resolución de la problemática que se presente durante la ejecución.

**POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES**

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ  
 COMUNITARIO

  
 \_\_\_\_\_  
 Nombre y Firma

DEPENDENCIA EJECUTORA

  
 \_\_\_\_\_  
 Nombre y Firma del Director de Obras  
 Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

5

MARY JUAN ANGUIO















H. AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO. 2016 - 2018



CONTRALORIA MUNICIPAL

PLANEACION

Nombre y Firma del representante De la Contraloría Municipal

Nombre y Firma de la Directora de Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.

POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS

*Vicente Tun Angulo*  
Nombre y firma



Nombre y Firma

*MARY TUN ANGUIO*



H AYUNTAMIENTO DE  
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO  
 2016 - 2018



Castula Tun May

*[Signature]*

Crecencio Tun Dzul

*[Signature]*

Jose Firme Tun Dzul

*[Signature]*

Lorenza May canul

*[Signature]*

Maria Ana Angulo May



Cesario Tun May

SUBDELEGACIÓN  
 TUZIK II  
 MUNICIPIO  
 FELIPE CARRILLO PUERTO  
 QUINTANA ROO  
 2016 - 2018

*[Signature]*

Valerio Tun May

*[Signature]*

Moises Dzul Canul

*[Signature]*

MARY TUN ANGLIO

MARY TUN ANGLIO

Vicente Tun Angulo

*[Signature]*